

# Anuario Jurídico de La Rioja

16

2011  
2012



UNIVERSIDAD  
DE LA RIOJA

INFORMACIÓN PARLAMENTARIA

Parlamento de La Rioja



**INFORMACIÓN PARLAMENTARIA**  
**(Julio 2010-Mayo 2011 y Junio 2011-Junio 2012)**

PARLAMENTO DE LA RIOJA

## INFORMACIÓN PARLAMENTARIA (Julio 2010-Mayo 2011) VII LEGISLATURA

### I. INTRODUCCIÓN

Esta información abarca el período comprendido entre el 1 de julio de 2010 y el 21 de mayo de 2011, fecha de finalización de la VII legislatura, comprendiendo dos períodos de sesiones en los que podemos destacar el inicio de la tramitación de dos proposiciones de Ley de iniciativa popular, presentadas al amparo de la Ley 3/1985, de Iniciativa legislativa del pueblo riojano.

En este trabajo, la cronología de las iniciativas legislativas se ha pormenorizado de forma que refleje la totalidad de los trámites que han llevado a la aprobación de la correspondiente Ley, teniendo en cuenta que aquellos trámites que hayan sido objeto de publicación en el Boletín Oficial de esta Cámara, en aplicación del artículo 81 del reglamento del Parlamento de La Rioja, pueden ser consultados en la página web [www.parlamento-larioja.es](http://www.parlamento-larioja.es)

Cierra la crónica un cuadro resumen numérico de la actividad de los órganos de la Cámara.

### II. COMPOSICIÓN DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA TRAS LAS ELECCIONES DE 27 DE MAYO DE 2007

No hay modificaciones en este año legislativo.

### III. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

#### A) Proposiciones de Ley

A iniciativa de Diputados:

– Presentadas .....	1
– Admitidas.....	1
– Caducan .....	1

A iniciativa popular:

– Presentadas .....	2
– Admitidas.....	1
– A tramitar en otra legislatura .....	2

## CRONOLOGÍAS DE LAS PROPOSICIONES DE LEY

### • A iniciativa de diputados

#### **Proposición de Ley de incompatibilidades y de dedicación de los altos cargos de la comunidad autónoma de La Rioja**

- 8-11-10 Presentada la Proposición de Ley en el Registro de la Cámara por el Grupo Parlamentario Socialista.
- 13-12-00 La Mesa de la Cámara califica la Proposición de Ley, la admite a trámite, ordena su publicación y su envío al Gobierno de La Rioja para que manifieste su criterio respecto a la toma en consideración.
- 14-12-10 Publicación de la Proposición de Ley en el B.O.P.R. Serie A, núm. 157.
- 22-02-11 La Mesa toma conocimiento del criterio del Gobierno, ordena su publicación y su envío al Presidente para que diera cuenta al Pleno de la Cámara.
- 23-02-11 Publicación del Criterio del Gobierno en el B.O.P.R. Serie A, núm. 174.
- 20-05-11 Publicación de la resolución de la Presidencia por la que se declara la caducidad de la iniciativa pendiente al finalizar la VII Legislatura (BOPR, Serie A, núm. 178.)

### • A iniciativa popular

– **Proposición de Ley de iniciativa popular por la que se regula el apoyo a la mujer embarazada**

– **Proposición de Ley de iniciativa popular sobre hipotecas de bienes inmuebles**

De conformidad con la Ley 3/1985, de Iniciativa legislativa del pueblo riojano, se han presentado estas dos proposiciones de Ley que han continuado su tramitación en la siguiente legislatura, en aplicación de lo establecido en el Reglamento, por lo que la cronología de su tramitación se contiene completa en la crónica correspondiente al período 2011-2012.

## B) Proyectos de Ley

– Presentados .....	8
– Tramitados y aprobada Ley .....	8

## CRONOLOGÍAS DE LOS PROYECTOS DE LEY

### **Proyecto de Ley por el que se modifica la Ley 5/2009, de 15 de diciembre, de presupuestos generales de la comunidad autónoma de La Rioja para el año 2010. (tramitación directa y en lectura única)**

- 6-07-10 Presentado el Proyecto de Ley en el Registro de la Cámara.
- 21-07-10 La Mesa de la Cámara acuerda calificar el Proyecto, admitirlo a trámite, ordenar su publicación y proponer al Pleno la tramitación directa y en lectura única.
- 26-07-10 Publicación del Proyecto en el B.O.P.R. Serie A, núm. 128.
- 1-09-10 La Mesa, oído el parecer manifestado por la Junta de Portavoces, acuerda proponer al Pleno la tramitación del proyecto de Ley en lectura única.
- 3-09-10 Publicación del acuerdo adoptado por la Mesa de proponer al Pleno de la Cámara la tramitación del Proyecto en lectura única en el B.O.P.R. Serie A, núm. 129.
- 7-09-10 El Pleno aprueba la tramitación directa y en lectura única del proyecto de y se aprueba la Ley.
- 9-09-10 Publicaciones del acuerdo tramitación directa y en lectura única y la Ley en el B.O.P.R. Serie A, núm. 131.
- 22-09-10 Publicación de la Ley 6/2010, de 13 de septiembre, por la que se modifica de la Ley 5/2009, de 15 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2010, en el B.O.R. núm. 116.
- 16-10-10 Publicación de la Ley en el B.O.E. Núm. 251.

## **Proyecto de Ley de protección civil y atención de emergencias de La Rioja**

- 6-07-10 Presentado el Proyecto de Ley en el Registro de la Cámara.
- 21-07-10 La Mesa de la Cámara califica el Proyecto, lo admite a trámite, ordena su publicación, abre el plazo de presentación de enmiendas a la totalidad y lo remite a la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública.
- 26-07-10 Publicación del Proyecto en el B.O.P.R. Serie A, núm. 128.

Siendo el mes de julio y agosto inhábil a efectos parlamentarios, los plazos reglamentarios para la tramitación del proyecto de Ley comenzaron a contarse con efectos de 1 de septiembre de 2010, en aplicación de lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

- 7-09-10 Finalizado el plazo para presentar enmiendas a la totalidad no se presentan enmiendas de este carácter por los Grupos Parlamentarios que integran la Cámara.

Finalizado el plazo de presentación de enmiendas parciales se presentaron 64 enmiendas por el Grupo Parlamentario Socialista

- 8-10-10 La Mesa de la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública acuerda calificar y admitir a trámite 63 enmiendas parciales y retirar 1 enmienda a petición del Grupo Parlamentario Socialista.
- 8-10-10 Publicación de las enmiendas parciales calificadas en el B.O.P.R. Serie A, núm. 137.
- 8-10-10 Publicación corrección errores en el B.O.P.R. Serie A, núm. 138.
- 11-10-10 La Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública designa la Ponencia para de informar sobre el Proyecto de Ley y que queda configurada con los siguientes Diputados:

– Grupo Parlamentario Popular:

- D<sup>a</sup>. Ana Lourdes González García
- D. José Miguel Crespo Pérez
- D. David Isasi García

– Grupo Parlamentario Socialista:

- D. Daniel García Jiménez
- D. Pablo Rubio Medrano

– Grupo Parlamentario Mixto:

- D. Miguel María González de Legarra

13-10-10 Publicación de la designación de la Ponencia en el B.O.P.R. Serie A, núm. 139.

15-10-10 La Ponencia informa favorablemente 19 enmiendas, se transaccionan 4, se retira 1 y se informan desfavorablemente 39 enmiendas. Se elabora el informe correspondiente.

18-10-10 Publicación del Informe de Ponencia, B.O.P.R. Serie A, núm. 142.19-10-10 La Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública acuerda:

- Aceptar todas las enmiendas informadas favorablemente y transaccionadas por la Ponencia.

- Rechazar las 39 enmiendas informadas desfavorablemente por la Ponencia.

- Elaborar el Dictamen correspondiente.

- Designar relator a la Presidenta de la Comisión, señora González García, para presentar el Dictamen ante el Pleno.

20-10-10 Publicación del Dictamen y relator B.O.P.R. Serie A, núm. 143.

22-10-10 Publicación de las 39 enmiendas que se pretende defender en Pleno, B.O.P.R. Serie A, núm. 144.

3-02-11 El Pleno de la Cámara rechaza todas las enmiendas mantenidas y aprueba la Ley.

- 7-02-11 Publicación de la Ley en el B.O.P.R. Serie A, núm. 163.
- 11-02-11 Publicación de la Ley 1/2011, de 7 de febrero, de Protección Civil y Atención de Emergencias de La Rioja, en el B.O.R. núm. 20.
- 24-02-11 Publicación de la Ley en el B.O.E. Núm. 47.

**Proyecto de Ley de medidas tributarias  
(tramitación directa y en lectura única)**

- 30-07-10 Presentado el Proyecto de Ley en el Registro de la Cámara.
- 1-09-10 La Mesa de la Cámara acuerda calificar el Proyecto, admitirlo a trámite, ordenar su publicación y proponer al Pleno la tramitación directa y en lectura única.
- 6-09-10 Publicación del Proyecto en el B.O.P.R. Serie A, núm. 130.
- 23-09-10 La Mesa, oído el parecer manifestado por la Junta de Portavoces, acuerda proponer al Pleno la tramitación del proyecto de Ley en lectura única.
- 28-09-10 Publicación del acuerdo adoptado por la Mesa de proponer al Pleno de la Cámara la tramitación del Proyecto en lectura única en el B.O.P.R. Serie A, núm.135.
- 14-10-10 El Pleno de la Cámara aprueba la tramitación directa y en lectura única del proyecto de Ley y se aprueba la ley.
- 15-10-10 Publicaciones del acuerdo tramitación directa y en lectura única y de la Ley en el B.O.P.R. Serie A, núm. 141.
- 25-10-10 Publicación de la Ley 8/2010, de 15 de octubre, de Medidas Tributarias, en el B.O.R. núm. 131.
- 5-11-10 Publicación de la Ley en el B.O.E. Núm. 268.

**Proyecto de Ley de autoridad del profesor y de la convivencia  
en los centros educativos de la comunidad autónoma de La Rioja**

- 8-10-10 Presentado el Proyecto de Ley en el Registro de la Cámara.

- 11-10-10 La Mesa de la Cámara califica el Proyecto, lo admite a trámite, ordena su publicación, abre el plazo de presentación de enmiendas a la totalidad y lo remite a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.
- 14-10-10 Publicación del Proyecto en el B.O.P.R. Serie A, núm. 140.
- 21-10-10 Finalizado el plazo para presentar enmiendas a la totalidad, se presenta una enmienda de devolución del Grupo Parlamentario Mixto.
- 21-12-10 La Mesa de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte acuerda calificar y admitir a trámite la enmienda a la totalidad.
- 22-12-10 Publicación de la enmienda en el B.O.P.R. Serie A, núm. 161.
- 3-02-11 El Pleno rechaza la enmienda a la totalidad presentada.
- 7-02-11 Publicación acuerdo plenario en el B.O.P.R. Serie A, núm. 163.
- 16-02-11 Finalizado el plazo de presentación de enmiendas parciales, se presentan 39 enmiendas, 18 del Grupo Parlamentario Mixto y 21 del Grupo Parlamentario Socialista
- 16-02-11 La Mesa de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte acuerda calificar y admitir a trámite las enmiendas parciales presentadas.
- 16-02-11 Publicación de las enmiendas parciales calificadas en el B.O.P.R. Serie A, núm. 167.
- 18-02-11 La Comisión de Educación, Cultura y Deporte, acuerda:
- Aprobar 12 enmiendas, transaccionar 6 y rechazar 21 enmiendas.
  - Elaborar el Dictamen correspondiente.
  - Designar relatora a la Presidenta de la Comisión, señora Agustín Sacristán para presentar el Dictamen ante el Pleno.
- 21-02-11 Publicación del Dictamen y relator B.O.P.R. Serie A, núm. 170.

- 21-02-11 Publicación de las enmiendas que los Grupos Parlamentarios pretenden defender en Pleno, B.O.P.R. Serie A, núm. 172.
- 25-02-11 El Pleno de la Cámara rechaza las enmiendas mantenidas y aprueba la Ley
- 1-03-11 Publicación de la Ley en el B.O.P.R. Serie A, núm. 176.
- 7-03-11 Publicación de la Ley 2/2011, de 1 de marzo, de autoridad del profesor y de la convivencia en los centros educativos de la Comunidad Autónoma de La Rioja, en el B.O.R. núm. 31.
- Publicación de la Ley en el B.O.E. Núm. 66.

**Proyecto de Ley de presupuestos generales de la comunidad autónoma de La Rioja para el año 2011**

- 20-10-10 Presentado el Proyecto de Ley en el Registro de la Cámara.
- 22-10-10 La Mesa de la Cámara califica el Proyecto, lo admite a trámite, ordena su publicación, abre el plazo de presentación de enmiendas a la totalidad y lo remite a la Comisión de Presupuestos.
- 25-10-10 Publicación del Proyecto en el B.O.P.R. Serie A, núm. 145.
- 26-10-10 La Mesa de la Comisión de Presupuestos aprueba el modelo de enmienda al estado de gastos e ingresos del Proyecto de Ley.
- Durante los días 26, 27, 28, 29 de octubre y 2 de noviembre de 2010 se realizaron las comparecencias de los miembros del Gobierno de La Rioja ante la Comisión de Presupuestos, a fin de explicar los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2011.
- 2-11-10 Finalizado el plazo para presentar enmiendas a la totalidad, se presentaron 2 enmiendas de devolución, una del Grupo Parlamentario Mixto y otra del Grupo Parlamentario Socialista
- 4-11-10 La Mesa de la Comisión de Presupuestos acuerda calificar y admitir a trámite las enmiendas a la totalidad.

- 5-11-10 Publicación de las enmiendas en el B.O.P.R. Serie A, núm. 148.
- 11-11-10 El Pleno rechaza las dos enmiendas a la totalidad presentadas
- 12-11-10 Publicación acuerdo plenario en el B.O.P.R. Serie A, núm. 150.
- 24-11-10 Finalizado el plazo de presentación de enmiendas parciales, se presentan 443 enmiendas:
- 205 del Grupo Parlamentario Socialista (115 al articulado y 90 al estado de gastos e ingresos).
  - 226 del Grupo Parlamentario Mixto (22 al articulado y 204 al estado gastos e ingresos).
  - 12 del Grupo Parlamentario de Popular (5 al articulado y 7 al estado de gastos e ingresos).
- 26-11-10 Tiene entrada en el registro de la Cámara escrito del Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto por el que solicita la retirada de 3 enmiendas presentadas al estado de gastos e ingresos del proyecto de ley.
- 26-11-10 La Mesa de la Comisión de Presupuestos acuerda retirar 6 enmiendas, a petición de los grupos parlamentarios enmendantes, calificar y admitir a trámite las 437 enmiendas presentadas por los Grupos Parlamentarios.
- 30-11-10 Publicación de las enmiendas parciales calificadas en el B.O.P.R. Serie A, núm. 152.
- 3-12-10 La Comisión de Presupuestos acuerda:
- Aprobar 12 enmiendas y rechazar el resto.
  - Elaborar el Dictamen correspondiente.
  - Designar relator al Presidente de la Comisión, señor Olarte Arce, para presentar el Dictamen ante el Pleno.
- 10-12-10 Publicación del Dictamen y relator B.O.P.R. Serie A, núm. 154.

- 3-12-10 El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto presenta votos particulares a las 12 enmiendas aprobadas e incorporadas al texto del Proyecto de Ley.
- 10-12-10 Publicación de las enmiendas y votos particulares que los Grupos Parlamentarios pretenden defender en el Pleno, B.O.P.R. Serie A, núm. 156.
- 16-12-10 El Pleno de la Cámara rechaza todas las enmiendas mantenidas y los votos particulares y aprueba la ley.
- 17-12-10 Publicación de la Ley en el B.O.P.R. Serie A, núm. 160.
- 20-12-10 Publicación de la Ley 9/2010, de 16 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2011, en el B.O.R. núm. 154.
- 10-01-11 Publicación de la Ley en el B.O.E. núm. 8.

Publicación de corrección de errores a la Ley 9/2010, de 16 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2011, en el B.O.R. núm. 13, de 28 de enero de 2011, BOR núm 26, de 25 de febrero y en el BOPR, Serie A, núm. 169, de 18 de febrero de 2011.

### **Proyecto de Ley de medidas fiscales y administrativas para el año 2011**

- 20-10-10 Presentado el Proyecto de Ley en el Registro de la Cámara.
- 22-10-10 La Mesa de la Cámara califica el Proyecto, lo admite a trámite, ordena su publicación, abre el plazo de presentación de enmiendas a la totalidad y lo remite a la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública.
- 25-10-10 Publicación del Proyecto en el B.O.P.R. Serie A, núm. 146.
- 2-11-10 Finalizado el plazo para presentar enmiendas a la totalidad, se presentan 2 enmiendas a la totalidad de devolución del Grupo Parla-

mentario Socialista y del Grupo Parlamentario Mixto, respectivamente.

- 4-11-10 La Mesa de la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública acuerda calificar y admitir a trámite las enmiendas a la totalidad.
- 5-11-10 Publicación de las enmiendas en el B.O.P.R. Serie A, núm. 148.
- 11-11-10 El Pleno rechaza las dos enmiendas a la totalidad presentadas.
- 2-11-10 Publicación acuerdo plenario en el B.O.P.R. Serie A, núm. 150.
- 24-11-10 Finalizado el plazo de presentación de enmiendas parciales se presentan 68 enmiendas, 38 del Grupo Parlamentario Socialista, 26 del Grupo Parlamentario Mixto y 4 del Grupo Parlamentario de Popular
- 26-11-10 La Mesa de la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública acuerda calificar y admitir a trámite las enmiendas parciales presentadas por los Grupos Parlamentarios.
- 30-11-10 Publicación de las enmiendas parciales calificadas en el B.O.P.R. Serie A, núm. 151.
- 3-12-10 La Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública acuerda:
- Aprobar 4 enmiendas y rechazar 64.
  - Elaborar el Dictamen correspondiente.
  - Designar relatora a la Presidenta de la Comisión, señora González García, para presentar el Dictamen ante el Pleno.
- 10-10-12 Publicación del Dictamen y relator B.O.P.R. Serie A, núm. 153.
- 3-12-10 Escrito del Grupo Parlamentario Mixto por el que presenta votos particulares a las enmiendas aprobadas e incorporadas al texto del Proyecto de Ley.

- 10-12-10 Publicación de las enmiendas y votos particulares que los Grupos Parlamentarios pretenden defender en el Pleno, B.O.P.R. Serie A, núm. 155.
- 16-12-10 El Pleno de la Cámara rechaza las enmiendas mantenidas por los Grupos parlamentarios y los votos particulares y aprueba la ley.
- 17-12-10 Publicación de la Ley en el B.O.P.R. Serie A, núm. 159.
- 20-12-10 Publicación de la Ley 10/2010, de 16 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2011, en el B.O.R. núm. 154.
- 10-01-11 Publicación de la Ley en el B.O.E. Núm. 8.

**Proyecto de Ley de prevención, protección y coordinación institucional en materia de violencia en La Rioja**

- 23-11-10 Presentado el Proyecto de Ley en el Registro de la Cámara.
- 13-12-10 La Mesa de la Cámara califica el Proyecto, lo admite a trámite, ordena su publicación, abre el plazo de presentación de enmiendas a la totalidad y lo remite a la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública.
- 14-12-10 Publicación del Proyecto en el B.O.P.R. Serie A, núm. 157.
- 23-12-10 Finalizado el plazo de presentación de enmiendas a la totalidad, de conformidad con lo acordado por la Mesa en su reunión de fecha 22 de octubre de 2010, no se presentan enmiendas a la totalidad por los grupos parlamentarios que integran la Cámara.

Siendo el mes de enero inhábil a efectos parlamentarios, los plazos reglamentarios para la tramitación del proyecto de Ley comenzaron a contarse con efectos de 1 de febrero de 2011, en aplicación de lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

Finalizado el plazo de presentación de enmiendas parciales, se presentan 172 enmiendas, 98 del Grupo Parlamentario Socialista y 74 del Grupo Parlamentario Mixto

- 9-02-11 La Mesa de la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública acuerda aceptar la reti-

rada de 1 enmienda y calificar y admitir a trámite las 171 enmiendas restantes.

10-02-11 Publicación de las enmiendas parciales calificadas en el B.O.P.R. Serie A, núm. 164.

14-02-11 La Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública designa la Ponencia para de informar sobre el Proyecto de Ley y que quedó configurada con los siguientes Diputados:

– Grupo Parlamentario Popular:

- D.<sup>a</sup> Ana Lourdes González García
- D. José Miguel Crespo Pérez
- D. David Isasi García

– Grupo Parlamentario Socialista:

- D. Pablo Rubio Medrano
- D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez

– Grupo Parlamentario Mixto:

- D. José Toledo Sobrón

15-02-11 Publicación de la designación de la Ponencia en el B.O.P.R. Serie A, núm. 165.

15-02-11 La Ponencia informa favorablemente 41 enmiendas, transacciona 6, retira 18 e informa desfavorablemente 106 enmiendas. Se elabora el informe correspondiente.

16-02-11 Publicación del Informe de Ponencia, B.O.P.R. Serie A, núm. 166.

17-02-11 La Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública acuerda:

- Aceptar todas las enmiendas informadas favorablemente y transaccionadas por la Ponencia.

- De las 106 enmiendas informadas desfavorablemente por la Ponencia se retiró 1.

- Transaccionar 6 enmiendas.
- Rechazar 99 enmiendas.
- Elaborar el Dictamen correspondiente.
- designar relatora a la Presidenta de la Comisión, señora González García, para presentar el Dictamen ante el Pleno.

- 18-02-11 Publicación del Dictamen y relator B.O.P.R. Serie A, núm. 168.
- 21-02-11 Publicación de las enmiendas que los Grupos Parlamentarios pretenden defender en Pleno, B.O.P.R. Serie A, núm. 171.
- 25-02-11 El Pleno de la Cámara rechaza las enmiendas mantenidas por los Grupos y aprueba la Ley.
- 1-03-11 Publicación de la Ley en el B.O.P.R. Serie A, núm. 176.
- 7-03-11 Publicación de la Ley 3/2011, de 1 de marzo, de prevención, protección y coordinación institucional en materia de violencia en La Rioja, en el B.O.R. núm. 31.
- 18-03-11 Publicación de la Ley en el B.O.E. Núm. 66.

**Proyecto de Ley por el que se aprueba y autoriza el convenio de colaboración entre comunidades autónomas en materia de protección civil y gestión de emergencias (Tramitación directa y en lectura única)**

- 28-01-11 Presentado el Proyecto de Ley en el Registro de la Cámara.
- 1-02-11 La Mesa de la Cámara acueda:
- Calificar el Proyecto, admitirlo a trámite y ordenar su publicación.
  - Remitir el proyecto a la Junta de Portavoces para que, oída esta, la Mesa eleve propuesta al Pleno de tramitación directa y en lectura única.
- 2-02-11 Publicación del Proyecto en el B.O.P.R. Serie A, núm. 162.

- 22-02-11 La Mesa, oído el parecer manifestado por la Junta de Portavoces, acuerda proponer al Pleno la tramitación del proyecto de Ley en lectura única.
- 23-02-11 Publicación del acuerdo adoptado por la Mesa de proponer al Pleno de la Cámara la tramitación del Proyecto en lectura única en el B.O.P.R. Serie A, núm.173.
- 25-02-11 El Pleno aprueba la tramitación directa y en lectura única del proyecto de ley y aprobó la Ley.
- 28-02-11 Se traslada a las Cortes Generales el texto definitivo de la Ley a los efectos prevenidos en el artículo 14.2 del Estatuto de Autonomía de La Rioja
- 1-03-11 Publicación de la Ley en el B.O.P.R. Serie A, núm. 176.
- 7-03-11 Publicación de la Ley 4/2011, de 1 de marzo, por el que se aprueba y autoriza el convenio de colaboración entre Comunidades Autónomas en materia de protección civil y gestión de emergencias, en el B.O.R. núm. 31.
- 17-03-11 Escrito núm. 9968 del Presidente del Senado, por el que comunica que el Convenio de referencia fue tramitado por la Cámara tomando conocimiento del mismo el Pleno del Senado el día 23 de febrero de 2011 y trasladado el acuerdo al Congreso de los Diputados. De este escrito toma conocimiento la Mesa del Parlamento el 29 de marzo y se publica en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, Serie A, núm. 177.
- 18-03-11 Publicación de la Ley 4/2011, de 1 de marzo, en el B.O.E. núm. 66.

#### IV. FUNCIONES DE IMPULSO Y CONTROL

##### **Iniciativas parlamentarias de control e impulso**

Proposiciones no de Ley en Pleno (PNLP):

- Presentadas ..... 37
- Calificadas por la Mesa ..... 34

– No admitidas a trámite .....	3
– Retiradas .....	-

#### Interpelaciones (INTE):

– Presentadas .....	1
– Calificadas por la Mesa .....	1
– No admitidas a trámite .....	-
– Retiradas .....	-

#### Mociones consecuencia de interpelación (MOCI):

– Presentadas .....	2
– Calificadas por la Mesa .....	2
(una de ellas procedente del anterior período de sesiones)	
– No admitidas a trámite .....	-
– Retiradas .....	-

#### Preguntas de respuesta oral en Pleno (POP):

– Presentadas .....	172
– Calificadas por la Mesa .....	167
– No admitidas a trámite .....	5
– Retiradas .....	-

#### Preguntas a contestar por el Presidente del Gobierno en Pleno (POPG):

– Presentadas .....	11
– Calificadas por Presidencia .....	11
– No admitidas a trámite .....	-
– Retiradas .....	-

#### Preguntas de respuesta oral en Comisión (POCO):

– Presentadas .....	3
– Calificadas por la Mesa .....	3
– No admitidas a trámite .....	-
– Retiradas .....	-

#### Preguntas de respuesta por escrito (PE):

– Presentadas .....	88
– Calificadas por la Mesa .....	160
– No admitidas a trámite .....	-
– Inicio por transformación .....	72

Solicitudes de información de Diputados (SIDI):

- Presentadas .....	45
- Calificadas por la Mesa .....	44
- No admitidas a trámite .....	-
- Retiradas .....	1

Sesiones informativas en Pleno (SEIP):

- Presentadas .....	3
- No admitidas .....	-
- Rechazada comparecencia .....	3
- Acuerdo comparecencia .....	-
- Retiradas .....	-

Sesiones informativas en Comisión (SEIC):

- Presentadas .....	20
- No admitidas .....	2
- Rechazada comparecencia .....	6
- Acuerdo comparecencia .....	12
- Retiradas .....	1

Creación de Comisiones especiales (CCE):

- Presentadas .....	5
- Calificadas por la Mesa .....	4
- No admitidas a trámite .....	1
- Retiradas .....	-

Peticiones individuales y colectivas (P):

- Presentadas .....	6
- Calificadas por la Mesa .....	5
- No admitidas a trámite .....	-
- Retiradas .....	-

Cuenta General de la Comunidad Autónoma (CG):

- Presentadas .....	1
- Tramitadas .....	-

Control del Presupuesto del Gobierno (CPG):

- Presentados .....	21
- Tramitados .....	-

Informes y otros documentos del Tribunal de Cuentas (ITC):

– Presentados .....	2
– Tramitados .....	1

Convenios suscritos por el Gobierno de La Rioja (CV):

– Presentados .....	475
– Tramitados .....	387

Informes, memorias y otras Comunicaciones del Gobierno (IMCG):

– Presentados .....	16
– Tramitados .....	12

• **Sesiones informativas realizadas en las distintas Comisiones**

Se relacionan las comparecencias ante las distintas Comisiones, añadiendo si es a petición de grupos o a petición del propio Gobierno de La Rioja:

Vivienda y Obras Públicas: 1	
– A petición del Gobierno .....	1

Educación, Cultura y Deporte: 1	
– A petición de grupos .....	1

Salud: 2	
– A petición de grupos: .....	2

Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial: 4	
– A petición de grupos .....	3
– A petición del Gobierno .....	1

Presupuestos: 10	
– A petición del Gobierno .....	10
(Comparecen todos los miembros del Gobierno para explicar los presupuestos)	

Industria, Innovación y Empleo: 1	
– A petición del Gobierno .....	1

## V. DECLARACIONES INSTITUCIONALES

En este período se han aprobado 3 declaraciones institucionales en sesiones de Pleno.

- El Pleno del Parlamento de 14 de octubre de 2010 aprobó una declaración institucional de apoyo a la periodista Ángeles Espinosa, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, núm. 280C, de 15 de octubre de 2010.
- El Pleno del Parlamento de 11 de noviembre de 2010 aprobó dos declaraciones institucionales una sobre los actos violentos cometidos contra la población saharauí en el Aaiún y otra con motivo del 25 de noviembre, día internacional contra la violencia de género, publicadas en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, núm. 283C, de 15 de noviembre de 2010.

## VI. COMISIONES ESPECIALES

En este período se ha creado la comisión especial para aclarar todo lo relacionado con los expedientes de contratación y las correspondientes adjudicaciones realizadas por el Ayuntamiento de Logroño sobre el Plan de Dinamización del producto turístico de Ecoturismo en Logroño, considerando que el Gobierno de La Rioja cofinancia dicho plan.

A continuación se incluye la crónica de esta Comisión:

- 28-01-11 Tiene entrada en el registro de la Cámara escrito del Grupo Parlamentario Popular por el que se solicita la creación de la Comisión Especial de Investigación.
- 1-02-11 La Mesa acuerda su admisión a trámite y su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.
- 2-02-11 Publicación del acuerdo de Mesa en el B.O.P.R. Serie B, núm. 225.
- 11-02-11 Finalizado el plazo reglamentario se considera creada la Comisión Especial de Investigación al no haberse opuesto ningún grupo parlamentario, de lo que se dio cuenta al Pleno.

- 11-02-11 Publicación creación de la Comisión Especial de Investigación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, Serie B, núm. 229.
- 25-02-11 En el Pleno la Presidencia da cuenta de la creación de la Comisión Especial de Investigación.
- 28-02-11 Publicación del acuerdo del Pleno en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, Serie B, núm. 231.
- 1-03-11 La Presidencia toma conocimiento de los escritos presentados por los Grupos Parlamentarios por los que se designan los miembros de la Comisión Especial de Investigación, de conformidad con lo acordado por la Mesa y Junta de Portavoces de 22 de mayo de 2008, siendo designados:
- Por el Grupo Parlamentario Socialista:
    - D.<sup>a</sup> María Inmaculada Ortega Martínez.
    - D. Pablo Rubio Medrano.
  - Por el Grupo Parlamentario Popular:
    - D. Carlos Cuevas Villoslada.
    - D.<sup>a</sup> Ana Lourdes González García
    - D.<sup>a</sup> Raquel Sáenz Blanco
    - D.<sup>a</sup> María Cruz Ruiz Benito
  - Por el Grupo Parlamentario Mixto:
    - D. Miguel María González de Legarra
- 20-05-11 Publicación de la resolución de la Presidencia por la que se declara la caducidad de iniciativas pendientes al finalizar la VII Legislatura (BOPR, Serie B, núm. 239).

## VII. OTRAS INICIATIVAS PARLAMENTARIAS

A petición del Ayuntamiento de Cenicero se solicitó de este Parlamento que se instara al Tribunal de Cuentas la iniciación del correspondiente procedimiento de fiscalización de las cuentas generales relativas a los años 2004, 2005, 2006 y 2007. La Mesa tomó conocimiento de la misma con fecha 31 de noviembre de 2009.

## VIII. CONTROL ECONÓMICO-FINANCIERO

En este período ha tenido entrada en la Cámara con fecha 20 de octubre de 2010 la Cuenta General correspondiente al ejercicio económico 2009, remitida por la consejería de Presidencia. La Mesa del Parlamento, en sesión de 22 de octubre de 2010, tramita la documentación y por Resolución de la Presidencia de fecha 20 de mayo de 2011 se declara la caducidad de la iniciativa por fin de mandato (BOPR, Serie B, núm. 239).

## IX. ACTIVIDAD FISCALIA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA

En este período la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de La Rioja presenta el 5 de junio de 2010 en esta Cámara la memoria sobre la actividad de la Fiscalía en La Rioja ejercicio 2009, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 11 de la Ley 24/2007, de 9 de octubre, de reforma del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal.

La Mesa en reunión de 21 de julio de 2010 acuerda dar traslado de la documentación a los miembros de la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública.

En la Comisión Institucional celebrada el 30 de septiembre de 2010 el Fiscal Superior de La Rioja, Excmo. señor Don Juan Calparsoro Damián presenta la Memoria Anual 2009, lo que se publica en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja de 4 de octubre de 2010, serie C, núm. 274.

## X. REUNIONES CELEBRADAS POR LOS DISTINTOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA

<b>VII LEGISLATURA – CUARTO AÑO LEGISLATIVO</b> <b>1 julio 2010 / 21 mayo 2011</b>	
<b>CUADRO RESUMEN DE LA ACTIVIDAD DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA</b>	<b>NÚMERO DE REUNIONES</b>
MESA DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA .....	16
JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA .....	8
PLENO DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA.....	7
DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA.....	2
<b>COMISIONES:</b>	
COMISIÓN INSTITUCIONAL, DE DESARROLLO ESTATUTARIO Y DE RÉGIMEN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA .....	8
COMISIÓN DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS .....	1
COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE .....	2
COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL .....	1
COMISIÓN DE SALUD .....	1
COMISIÓN DE TURISMO, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA TERRITORIAL .....	2
COMISIÓN DE PRESUPUESTOS .....	11
COMISIÓN DE INDUSTRIA, INNOVACIÓN Y EMPLEO.....	1
<b>MESAS DE COMISIONES:</b>	
MESA DE LA COMISIÓN INSTITUCIONAL, DE DESARROLLO ESTATUTARIO Y DE RÉGIMEN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA .....	5
MESA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE .....	2
MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS .....	3
<b>PONENCIAS O GRUPOS DE TRABAJO:</b>	
PONENCIA «PAZ Y LIBERTAD EN EL SAHARA OCCIDENTAL» .....	1
PONENCIA NO LEGISLATIVA PARA LA REFORMA DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE LA RIOJA .....	1
PONENCIA PROYECTO DE LEY DE PROTECCIÓN CIVIL Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS.....	1
PONENCIA PROYECTO DE LEY DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA DE VIOLENCIA EN LA RIOJA.....	1

## INFORMACIÓN PARLAMENTARIA (Junio 2011-Junio 2012) VIII LEGISLATURA

### I. INTRODUCCIÓN

El período se extiende desde mayo de 2011 al 30 de junio de 2012 e incorpora el inicio de la VIII legislatura tras las elecciones celebradas el día 22 de mayo de 2011, con la consiguiente incorporación de los nuevos componentes de la Cámara y la constitución de los distintos órganos parlamentarios.

Como en ocasiones anteriores, todas las referencias a las publicaciones en el Boletín Oficial de este Parlamento, son consultables en la web: [www.parlamento-larioja.es](http://www.parlamento-larioja.es)

### II. COMPOSICIÓN DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA TRAS LAS ELECCIONES DE 22 DE MAYO DE 2011

Celebradas las elecciones el 22 de mayo de 2011 los resultados electorales, según el Acta de proclamación de la Junta Electoral de la Comunidad Autónoma de La Rioja de fecha 29 de mayo, son los siguientes:

Nº DE ELECTORES .....	242.007
Nº DE VOTANTES .....	168.826
Nº DE VOTOS A CANDIDATURAS .....	160.919
Nº DE VOTOS EN BLANCO .....	4.496
Nº DE VOTOS VÁLIDOS .....	165.415
Nº DE VOTOS NULOS .....	3.411

## Nº DE VOTOS Y ELECTOS OBTENIDOS POR CADA CANDIDATURA

CANDIDATURAS	VOTOS OBTENIDOS		Nº ELECTOS
	En letra	En número	
PARTIDO COMUNISTA DE LOS PUEBLOS DE ESPAÑA	Cuatrocientos ochenta y dos	482	
PARTIDO POR UN MUNDO MAS JUSTO	Seiscientos noventa y siete	697	
PARTIDO UNIÓN, PROGRESO Y DEMOCRACIA	Cinco mil ochocientos noventa y uno	5.891	
COALICIÓN VERDES DE LA RIOJA-ECOLO	Dos mil cuarenta y uno	2.041	
PARTIDO POPULAR	Ochenta y cinco mil novecientos setenta y cinco	85.975	20
PARTIDO ANTITAUROINO CONTRA EL MALTRATO ANIMAL	Quinientos sesenta y siete	567	
PARTIDO IZQUIERDA UNIDA	Seis mil ciento catorce	6.114	
PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL	Cincuenta mil ciento sesenta y nueve	50.169	11
PARTIDO RIOJANO	Ocho mil novecientos ochenta y tres	8.983	2

A la vista de los resultados que anteceden, la Junta Electoral de la Comunidad Autónoma de La Rioja proclamó electos, en su sesión de 29 de mayo de 2011, a los siguientes candidatos tal y como consta en el Acta de dicha sesión:

- 1.- Pedro María Sanz Alonso (PP)
- 2.- Juan Francisco Martínez Aldama Sáenz (PSOE)
- 3.- Carlos Cuevas Villoslada (PP)
- 4.- José Ignacio Cenicerros González (PP)
- 5.- María Inmaculada Ortega Martínez (PSOE)
- 6.- María Concepción Arruga Segura (PP)
- 7.- Ana Lourdes González García (PP)

- 8.- Francisco Javier Rodríguez Peña (PSOE)
- 9.- José Luis Pérez Pastor (PP)
- 10.- Ana María Santos Preciado (PSOE)
- 11.- María Purificación Martín Díez de Baldeón (PP)
- 12.- Luis Martínez Portillo Subero (PP)
- 13.- José Ángel Lacalzada Esquibel (PSOE)
- 14.- Juan Antonio Abad Pérez (PP)
- 15.- Miguel María González de Legarra (PR)
- 16.- Cristina Maiso Fernández (PP)
- 17.- Emilia Fernández Núñez (PSOE)
- 18.- Pedro Manuel Sáez Rojo (PP)
- 19.- Pablo Miguel Rubio Medrano (PSOE)
- 20.- José Félix Vadillo Arnáez (PP)
- 21.- Diego Rodríguez Carrillo (PP)
- 22.- Félix Caperos Elosúa (PSOE)
- 23.- María Yolanda Preciado Moreno (PP)
- 24.- Noemí Manzanos Martínez (PP)
- 25.- Concepción Andreu Rodríguez (PSOE)
- 26.- Conrado Escobar Las Heras (PP)
- 27.- Emilio del Río Sanz (PP)
- 28.- Jesús María García García (PSOE)
- 29.- José Luis Sanz Alonso (PP)
- 30.- Manuela Galdámez Sola (PSOE)
- 31.- Raquel Sáenz Blanco (PP)
- 32.- Rubén Gil Trincado (PR)
- 33.- María Esther Agustín Sacristán (PP)

El día 16 de junio de 2011 se celebró la sesión constitutiva del Parlamento de La Rioja, previa designación de los integrantes de la Mesa de Edad, que recayó, como diputado de mayor edad en D. Pedro Sanz Alonso, como presidente y en D. José Luis Pérez Pastor y D.<sup>a</sup> Noemí Manzanos Martínez, como secretarios, dado su condición de diputados más jóvenes.

Seguidamente, a tenor de lo previsto en el artículo 7.2 del Reglamento de la Cámara, se procedió a la elección de los miembros de la Mesa del Parlamento, efectuados la votación y el escrutinio correspondiente, los resultados fueron los siguientes:

- Presidente: D. José Ignacio Ceniceros González (PP)
- Vicepresidente primero: D. Luis Martínez Portillo Subero (PP)
- Vicepresidenta segunda: D.<sup>a</sup> María Inmaculada Ortega Martínez (PSOE)

- Secretaria primera: D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Raquel Sáenz Blanco (PP)
- Secretario segundo: D. José Ángel Lacalzada Esquivel (PSOE)

A continuación, los diputados electos prestaron promesa o juramento de acatamiento de la Constitución y al Estatuto de Autonomía de La Rioja.

Finalmente, por el Presiente se declara constituido el Parlamento de La Rioja y abierta la VIII Legislatura.

Durante el presente año legislativo han renunciado a su condición de diputado los siguientes:

- D. Conrado Escobar Las Heras, D.<sup>a</sup> Cristina Maiso Fernández, D. Juan Antonio Abad Pérez y D.<sup>a</sup> María Purificación Martín Díez de Baldeón, del Grupo Parlamentario Popular, siendo sustituidos por D. Valentín Jiménez Ezquerro, D. Juan Antonio Elguea Blanco, D.<sup>a</sup> María Lucía Herce de Blas y D.<sup>a</sup> Rosa Ana Zorzano Cámara.
- D. Juan Francisco Martínez Aldama Sáenz, del Grupo Parlamentario Socialista, siendo sustituido por D.<sup>a</sup> María Sonia Iburguren Ruiz.

De conformidad con lo previsto en el artículo 22 y siguientes del Reglamento, con fecha 17 de junio de 2011 se constituyó el Grupo Parlamentario Socialista, con 11 diputados, y con fecha 21 de junio de 2011 los Grupos Parlamentarios Popular, con 20 diputados y Mixto con 2 diputados, habiéndose propuesto como portavoces y portavoces adjuntos a los siguientes:

#### Grupo Parlamentario Socialista:

Portavoz:	Don Juan Francisco Martínez Aldama Sáenz
Portavoz adjunto:	Don Francisco Javier Rodríguez Peña
Portavoz adjunta:	Doña Emilia Fernández Núñez.

#### Grupo Parlamentario Popular:

Portavoz:	Don Carlos Cuevas Villoslada
Portavoz adjunta:	Doña Ana Lourdes González García

#### Grupo Parlamentario Mixto

Portavoz:	Don Miguel María González de Legarra
Portavoz adjunto:	Don Rubén Gil Trincado

Con fecha 1 de julio de 2011 quedaron constituidas la Comisión de Reglamento y Estatuto del Diputado, la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública y la Comisión de Peticiones y Defensa del Ciudadano, las cuales quedaron integradas, inicialmente, por los siguientes diputados:

Comisión de Reglamento y Estatuto del Diputado

Presidente: Don José Ignacio Ceniceros González  
Vicepresidente: Don Luis Martínez Portillo Subero  
Secretario: Don Francisco Javier Rodríguez Peña  
Integrantes del órgano: Don Félix Caperos Elosúa  
Don Carlos Cuevas Villoslada  
Don Conrado Escobar Las Heras  
Don Ruben Gil Trincado  
Doña Ana Lourdes González García  
Don José Ángel Lacalzada Esquivel  
Doña María Inmaculada Ortega Martínez  
Doña Raquel Sáenz Blanco

Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario  
y de Régimen de la Administración Pública

Presidenta: Doña Ana Lourdes González García  
Vicepresidente: Don Diego Rodríguez Carrillo  
Secretario: Don Pablo Rubio Medrano  
Integrantes del órgano: Don Carlos Cuevas Villoslada  
Don Conrado Escobar Las Heras  
Don Miguel María González de Legarra  
Don Juan Francisco Martínez Aldama Sáenz  
Don Luis Martínez Portillo Subero  
Doña María Inmaculada Ortega Martínez

Comisión de Peticiones y Defensa del Ciudadano

Presidenta: Doña Ana Lourdes González García  
Secretaria: Doña Emilia Fernández Núñez  
Integrantes del órgano: Don Rubén Gil Trincado

El resto de las comisiones permanentes de la Cámara quedaron constituidas en respectivas sesiones celebradas el día 5 de julio de 2011 y quedaron integradas, inicialmente, por los siguientes diputados:

#### Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente

Presidente:	Don José Félix Vadillo Arnáez
Vicepresidenta:	Doña Noemí Manzanos Martínez
Secretaria:	Doña Concepción Andreu Rodríguez
Integrantes del órgano:	Doña María Esther Agustín Sacristán Don Jesús María García García Don Miguel María González de Legarra Don Francisco Javier Rodríguez Peña Doña Raquel Sáenz Blanco Don Pedro Manuel Sáez Rojo

#### Comisión de Educación, Cultura y Turismo

Presidenta:	Doña María Yolanda Preciado Moreno
Vicepresidenta:	Doña María Esther Agustín Sacristán
Secretaria:	Doña Manuela Galdámez Sola
Integrantes del órgano:	Don Conrado Escobar Las Heras Doña Emilia Fernández Núñez Don Rubén Gil Trincado Doña Ana Lourdes González García Doña María Inmaculada Ortega Martínez Don José Luis Pérez Pastor

#### Comisión de Hacienda y Presupuestos.

Presidente:	Don Félix Caperos Elosúa
Vicepresidenta:	Doña Ana Lourdes González García
Secretaria:	Doña Raquel Sáenz Blanco
Integrantes del órgano:	Doña Concepción Andreu Rodríguez Don Miguel María González de Legarra Don José Ángel Lacalzada Esquivel Doña Noemí Manzanos Martínez Don María Yolanda Preciado Moreno Don Pedro Manuel Sáez Rojo

### Comisión de Industria, Innovación y Empleo

Presidenta:	Doña Noemí Manzanos Martínez
Vicepresidente:	Don Pedro Manuel Sáez Rojo
Secretario:	Don José Ángel Lacalzada Esquivel
Integrantes del órgano:	Don Conrado Escobar Las Heras Don Miguel María González de Legarra Don Juan Francisco Martínez Aldama Sáez Doña María Inmaculada Ortega Martínez Don Diego Rodríguez Carrillo Don José Luis Sanz Alonso

### Comisión de Justicia, Juventud y Deporte

Presidenta:	Doña María Esther Agustín Sacristán
Vicepresidente:	Don José Félix Vadillo Arnáez
Secretaria:	Doña Ana María Santos Preciado
Integrantes del órgano:	Don Juan Antonio Abad Pérez Don Carlos Cuevas Villoslada Doña Manuela Galdámez Sola Don Ruben Gil Trincado Don Luis Martínez Portillo Subero Don Pablo Rubio Medrano

### Comisión de Obras Públicas, Política Local y Territorial

Presidente:	Don Diego Rodríguez Carrillo
Vicepresidente:	Don Juan Antonio Abad Pérez
Secretario:	Don Jesús María García García
Integrantes del órgano:	Don Félix Caperos Elosúa Don Carlos Cuevas Villoslada Don Miguel María González de Legarra Don Francisco Javier Rodríguez Peña Don Raquel Sáenz Blanco Don José Luis Sanz Alonso

### Comisión de Salud y Servicios Sociales

Presidente:	Don Juan Antonio Abad Pérez
Vicepresidente:	Don José Luis Sanz Alonso
Secretaria:	Doña Emilia Fernández Núñez

Integrantes del órgano: Don Ruben Gil Trincado  
 Don José Luis Pérez Pastor  
 Doña María Yolanda Preciado Moreno  
 Don Pablo Rubio Medrano  
 Doña Ana María Santos Preciado  
 Don José Félix Vadillo Arnáez

### III. INVESTIDURA

Previos los trámites preliminares, el Presidente del Parlamento de La Rioja, por Resolución de 17 de junio de 2011, propone como candidato a la Presidencia de la Comunidad Autónoma al Diputado D. Pedro Sanz Alonso. La propuesta se publica en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, serie C, núm. 3, de 17 de junio de 2011.

En la sesión plenaria celebrada los días 21 y 22 de junio de 2011, tras el debate, la votación nominal y el escrutinio correspondiente, se acordó por 20 votos a favor, 11 en contra y 2 abstenciones entender otorgada la confianza de la Cámara a favor de D. Pedro Sanz Alonso, siendo proclamado Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Su nombramiento se publica en el BOR y en el BOE el día 25 de junio de 2011.

En sesión plenaria de 25 de junio de 2011 celebrada en el Monasterio de Yuso, en San Millán de la Cogolla, tomó posesión de su cargo de Presidente de la Comunidad Autónoma D. Pedro Sanz Alonso.

### IV. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

#### A) Propositiones de Ley

A iniciativa de Diputados:

– Presentadas .....	2
– Admitidas .....	2
– Toma en consideración .....	1
– No toma en consideración .....	1
– Aprobada Ley .....	(en julio) 1

A iniciativa popular:

– Presentadas en otra Legislatura.....	2
– No admitidas .....	1
– Aprobada Ley.....	1

## CRONOLOGÍAS DE LAS PROPOSICIONES DE LEY

### • A iniciativa de diputados

#### **Proposición de Ley de no discriminación por motivos de identidad de genero y de reconocimiento de los derechos de las personas transexuales en la comunidad autónoma de La Rioja**

- 31-10-11 Presentada la Proposición de Ley en el Registro de la Cámara por el Grupo Parlamentario Socialista.
- 18-11-11 La Mesa de la Cámara califica la Proposición de Ley, la admite a trámite, ordena su publicación y su envío al Gobierno de La Rioja para que manifieste su criterio respecto a la toma en consideración.
- 22-11-11 Publicación de la Proposición de Ley en el B.O.P.R. Serie A, núm. 5.
- 20-02-12 La Mesa toma conocimiento del criterio del Gobierno, ordena su publicación y su envío al Presidente para que dé cuenta al Pleno de la Cámara.
- 22-02-12 Publicación del Criterio del Gobierno en el B.O.P.R. Serie A, núm. 19.
- 24-05-12 El Pleno de la Cámara rechaza la toma en consideración de la Proposición de Ley.
- 25-05-12 Publicación del acuerdo plenario en el B.O.P.R., Serie A, núm. 23.

#### **Proposición de Ley de reforma de la Ley 6/2006, de 2 de mayo, del defensor del pueblo riojano (tramitación directa y en lectura única)**

- 7-06-12 Presentada la Proposición de Ley en el Registro de la Cámara conjuntamente por el Grupo Parlamentario Socialista y por el Grupo Parlamentario Popular.

- 18-06-12 La Mesa de la Cámara acuerda calificar la Proposición de Ley, admitirla a trámite, ordenar su publicación y su envío al Gobierno de La Rioja para que manifieste su criterio respecto a la toma en consideración y acuerda proponer al Pleno la tramitación directa y en lectura única.
- 19-06-12 Publicación de la Proposición de Ley en el B.O.P.R. Serie A, núm. 28.
- 29-06-12 La Mesa toma conocimiento del criterio del Gobierno, ordena su publicación y su envío al Presidente para que dé cuenta al Pleno de la Cámara.
- 3-07-12 Publicación del Criterio del Gobierno en el B.O.P.R. Serie A, núm. 29.
- 17-07-12 La Mesa, oído el parecer manifestado por la Junta de Portavoces, acuerda elevar al Pleno de la Cámara propuesta de tramitación directa y en lectura única de la Proposición de Ley.
- 18-07-12 Publicación del acuerdo adoptado por la Mesa de proponer al Pleno de la Cámara la tramitación de la Proposición de Ley en lectura única en el B.O.P.R. Serie A, núm.31.
- 20-07-12 El Pleno de la Cámara toma en consideración la Proposición de Ley, aprueba la tramitación directa y en lectura única y aprueba la Ley.
- 20-07-12 Publicaciones del acuerdo de toma en consideración y tramitación directa y en lectura única y de la Ley en el B.O.P.R. Serie A, núm. 32.
- 23-07-12 Publicación de la Ley 4/2012, de 20 de julio, de reforma de la Ley 6/2006, de 2 de mayo, del Defensor del Pueblo Riojano, en el B.O.R. núm. 90.
- 7-08-12 Publicación de la Ley, en el B.O.E. núm. 188.

#### • A iniciativa popular

En este período, en aplicación de lo establecido en el Reglamento, continúan su tramitación dos proposiciones de ley de iniciativa legislativa del

pueblo riojano que se presentaron en la anterior legislatura, siendo sus cronologías completas las siguientes.

**Proposición de Ley de iniciativa legislativa popular por la que se establece y regula una red de apoyo a la mujer embarazada**

- 28-07-10 Presentada la Proposición de Ley en el Registro de la Cámara por la Comisión promotora de la iniciativa legislativa popular por la que se regule el apoyo a la mujer embarazada.
- 1-09-10 La Mesa de la Cámara procedió al examen de la iniciativa y acordó su remisión al Gobierno de La Rioja para que manifestase su criterio respecto a la toma en consideración de la misma, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Iniciativa Legislativa Popular de La Rioja.
- 23-09-10 La Mesa de la Cámara, considerando el criterio favorable del Gobierno respecto a la toma en consideración y que la iniciativa reúne todos los requisitos para su admisión, acuerda:
- Admitir a trámite la iniciativa de referencia, de conformidad con lo establecido en la Ley de Iniciativa legislativa Popular de La Rioja.
  - Comunicar a la Comisión Promotora que, de conformidad con el artículo 8 de la Ley de Iniciativa legislativa del pueblo riojano ha de proceder, en el plazo de tres meses, a la recogida de las firmas en los pliegos necesarios, sellados y numerados previamente por este Parlamento, en los que, obligatoriamente, se reproducirán como encabezamiento el título de la misma y fecha de su admisión por la Mesa. Asimismo deberá cumplimentar lo establecido en los artículos 9 y 10 de la citada norma.
- 27-09-10 Publicación de los acuerdos adoptados por la Mesa de la Cámara en el B.O.P.R. Serie A, núm. 134.
- 30-12-10 La Mesa de la Cámara, toma conocimiento de escrito de la comisión promotora y acuerda remitir los pliegos de firmas entregados en esta Cámara por la Comisión Promotora a la Junta Electoral de la Comunidad Autónoma de la Rioja para que esta proceda según la legislación vigente.

- 1-02-11 La Mesa de la Cámara toma conocimiento de la documentación presentada por la comisión promotora.
- 7-06-11 De conformidad con la Resolución de la Presidencia de 20 de mayo de 2011, se inicia el expediente para continuar con la tramitación de la proposición de ley de iniciativa popular en la VIII Legislatura.
- 20-02-12 La Mesa de la Cámara toma conocimiento del escrito núm. 1615 remitido por el coordinador de la Comisión Promotora en el que se solicita se incluya la toma en consideración de la proposición de Ley en una próxima sesión plenaria.
- 26-03-12 En la Junta de Portavoces el Presidente de la Cámara informa que el debate de la toma en consideración de la proposición de ley se incluirá en una próxima sesión plenaria, por lo se comunicará a la comisión promotora de la proposición dicha inclusión para que designe a la persona que realizará la presentación ante el Pleno.
- 9-04-12 La Junta de Portavoces acuerda la inclusión en el orden del día del Pleno a celebrar el 12 de abril de 2012 de la toma en consideración de la proposición de ley que según comunicación de la comisión promotora, será presentada por D<sup>a</sup> Marta Caño Montejo y acuerda ordenar el debate para su tramitación en Pleno y comunicar los acuerdos a los portavoces de los grupos parlamentarios.
- 12-04-12 El Pleno aprueba la toma en consideración de la proposición de ley y acuerda su traslado a la Mesa a los efectos de su tramitación reglamentaria, a la comisión promotora de la proposición de Ley, y su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.
- 20-04-12 La Mesa acuerda remitir la proposición de ley a la Comisión de Salud y Servicios Sociales y abre el plazo de presentación de enmiendas al articulado que será de 10 días a partir de la publicación del acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de la Rioja y su remisión a los portavoces de los grupos parlamentarios y al Gobierno de La Rioja.

Publicada la proposición de ley en el Boletín Oficial del Parlamento núm. 21, serie A, de 23 de abril de 2012.

- 7-05-12 Finalizado el plazo de presentación de enmiendas, se presentaron 66, 31 del Grupo Parlamentario Socialista, 28 del Grupo Parlamentario Mixto y 7 del Grupo Parlamentario Popular.
- 14-05-12 La Mesa de la Comisión de Salud y Servicios Sociales acuerda calificar y admitir a trámite todas las enmiendas presentadas por los Grupos.
- 15-05-12 Publicación de las enmiendas parciales calificadas en el B.O.P.R. Serie A, núm. 22.
- 21-05-12 La Comisión de Salud y Servicios Sociales designa la Ponencia para informar sobre la proposición de Ley y que queda configurada con los siguientes Diputados:
- Grupo Parlamentario Popular:
    - D<sup>a</sup> Ana Lourdes González García
    - D. Valentín Jiménez Ezquerro
    - D<sup>a</sup> Yolanda Preciado Moreno
  - Grupo Parlamentario Socialista:
    - D<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez
    - D<sup>a</sup> Ana María Santos Preciado
  - Grupo Parlamentario Mixto:
    - D. Miguel María González de Legarra
- 23-05-12 Publicación de la designación de la Ponencia en el B.O.P.R. Serie C, núm. 77.
- 29 y 30-05-12 La Ponencia informa favorablemente 23 enmiendas, transacciona 7 enmiendas, se retiran 7 enmiendas y se informan desfavorablemente 29 enmiendas. Se elabora el informe correspondiente.
- 31-05-12 Publicación del Informe de Ponencia, B.O.P.R. Serie A, núm. 24.
- 1-06-12 La Comisión de Salud y Servicios Sociales da por retirada 1 enmienda y rechaza las restantes 28 enmiendas. Se elabora el Dictamen correspondiente y se designa relator al Presidente de la

Comisión, señor Jiménez Ezquerro, para presentar el Dictamen ante el Pleno.

- 1-06-12 Publicación del Dictamen y relator B.O.P.R. Serie A, núm. 25.
- 4-06-12 Publicación de las enmiendas que los grupos parlamentarios pretenden defender en Pleno, B.O.P.R. Serie A, núm. 26.
- 7-06-12 El Pleno de la Cámara rechaza las enmiendas mantenidas por los Grupos Parlamentarios y se aprueba la Ley.
- 8-06-12 Publicación de la Ley en el B.O.P.R. Serie A, núm. 27.
- 20-06-12 Publicación de la Ley 1/2012, de 12 de junio por la que se establece y regula una red de apoyo a la mujer embarazada, en el B.O.R. núm. 75.
- 29-06-12 Publicación de la Ley en el B.O.E. Núm. 155.

**Proposición de Ley de la iniciativa popular  
sobre hipotecas de bienes inmuebles**

- 30-03-11 Presentada la Proposición de Ley en el Registro de la Cámara sobre hipotecas de bienes inmuebles por Los Verdes Ecopacifistas de La Rioja.
- 7-06-11 De conformidad con la Resolución de la Presidencia se inicia el expediente para continuar con la tramitación de la proposición de ley de la iniciativa popular en la VIII Legislatura.
- 2-09-11 La Mesa de la Cámara acuerda remitir la iniciativa al Gobierno de La Rioja a fin de que este manifieste su criterio respecto a la toma en consideración.
- 16-09-11 El Gobierno de La Rioja remite su criterio respecto a la toma en consideración de la Proposición de Ley.
- 26-09-11 La Mesa de la Cámara, acuerda inadmitir a trámite la proposición de Ley por considerar que la Comunidad Autónoma no tiene competencias en materia de hipotecas de bienes inmuebles.

## **B) Proyectos de Ley**

- Presentados ..... 3
- Tramitados y aprobada Ley ..... 3

## **CRONOLOGÍAS DE LOS PROYECTOS DE LEY**

### **Proyecto de Ley por el que se aprueba y autoriza el convenio de cooperación entre la comunidad autónoma del país vasco y la comunidad autónoma de la rioja sobre trasplante renal (tramitación directa y en lectura única)**

- 27-09-11 Presentado el Proyecto de Ley en el Registro de la Cámara.
- 10-10-11 La Mesa de la Cámara califica el Proyecto, lo admite a trámite, ordena su publicación y de conformidad con la Junta de Portavoces acuerda elevar al Pleno propuesta de tramitación directa y en lectura única.
- 11-10-11 Publicación del Proyecto de Ley y del acuerdo adoptado por la Mesa en el B.O.P.R. Serie A, núm. 1.
- 14-10-11 El Pleno de la Cámara acuerda la tramitación directa y en lectura única del proyecto de Ley, aprobar la Ley y su remisión a las Cortes Generales a los efectos prevenidos en el artículo 14.2 del Estatuto de Autonomía de La Rioja.
- 18-10-11 Publicación del acuerdo adoptado por el Pleno y de la Ley en el B.O.P.R. Serie A, núm. 2.
- 24-10-11 Publicación de la Ley 5/2011, de 18 de octubre, por la que se aprueba y autoriza el Convenio de Cooperación entre la Comunidad Autónoma del País Vasco y la Comunidad Autónoma de La Rioja sobre trasplante renal, en el B.O.R. núm. 136.
- 4-11-11 Publicación de la Ley en el B.O.E. núm. 266.
- 27-01-12 La Mesa de la Cámara toma conocimiento de los escritos remitidos por el Presidente del Congreso de los Diputados y por el Presidente del Senado por los que se comunica el estado en que se

encuentra la tramitación de la Ley y acuerda su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

- 1-02-12 Publicación de lo acordado por la Mesa de la Cámara en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, Serie A, núm. 17.

**Proyecto de Ley de presupuestos generales de la comunidad autónoma de La Rioja para el año 2012**

- 11-11-11 Presentado el Proyecto de Ley en el Registro de la Cámara.
- 14-11-11 La Mesa de la Cámara califica el Proyecto, lo admite a trámite, ordena su publicación, abre el plazo de presentación de enmiendas a la totalidad y la remisión a la Comisión de Hacienda y Presupuestos.
- 15-11-11 Publicación del Proyecto en el B.O.P.R. Serie A, núm. 3.
- 15-11-11 La Mesa de la Comisión de Hacienda y Presupuestos acuerda aprobar el modelo de enmienda al estado de gastos e ingresos del Proyecto de Ley de Presupuestos.
- Los días 16, 17, 18 y 21 de noviembre de 2011 se realizan las comparecencias de los miembros del Gobierno de La Rioja ante la Comisión de Hacienda y Presupuestos, a fin de explicar los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2012.
- 22-11-11 Finaliza el plazo para presentar enmiendas a la totalidad y el Grupo Parlamentario Socialista presenta enmienda a la totalidad de devolución.
- 23-11-11 La Mesa de la Comisión acuerda calificar y admitir a trámite la enmienda a la totalidad de devolución presentada.
- 24-11-11 Publicación de la enmienda a la totalidad en el B.O.P.R. Serie A, núm. 6.
- 29-11-11 El Pleno de la Cámara rechaza la enmienda a la totalidad presentada.
- 1-12-11 Publicación acuerdo plenario en el B.O.P.R. Serie A, núm. 7.

14-12-11 Finaliza el plazo para presentar enmiendas parciales.

Se presentan 414 enmiendas

- 231 del Grupo Parlamentario Socialista (95 al articulado y 136 al estado de gastos e ingresos).

- 31 del Grupo Parlamentario de Popular (15 al articulado y 16 al estado de gastos e ingresos).

- 152 del Grupo Parlamentario Mixto (28 al articulado y 124 al estado de gastos e ingresos).

14-12-11 La Mesa de la Comisión acuerda calificar y admitir a trámite las enmiendas parciales presentadas y se publican en el B.O.P.R. Serie A, núm. 9.

16-12-11 La Comisión acuerda aprobar 31 enmiendas y rechazar las enmiendas restantes, elaborar el Dictamen correspondiente y designar relator al Presidente de la Comisión para presentarlo en el Pleno.

19-12-11 Publicación del Dictamen y relatora B.O.P.R. Serie A, núm. 11.

19-12-11 Publicación de las enmiendas que los grupos parlamentarios pretenden defender en el Pleno, B.O.P.R. Serie A, núm. 12.

22-12-11 El Pleno de la Cámara rechaza todas las enmiendas mantenidas por los grupos parlamentarios y aprueba la Ley.

23-12-11 Publicación de la Ley en el B.O.P.R. Serie A, núm. 14.

28-12-11 Publicación de la Ley 6/2011, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para 2012, en el B.O.R. núm. 166.

14-01-12 Publicación de la Ley en el B.O.E. núm. 12.

- Publicaciones de corrección de errores a la Ley en el B.O.R. núm. 4, de 9 de enero, en el B.O.P.R. Serie A, núm. 16 de 23 de enero y en el B.O.R. núm. 18 de 10 de febrero de 2012.

## **Proyecto de Ley de medidas fiscales y administrativas para el año 2012**

- 11-11-11 Presentado el Proyecto de Ley en el Registro de la Cámara.
- 14-11-11 La Mesa de la Cámara califica el Proyecto, lo admite a trámite, ordena su publicación, abre el plazo de presentación de enmiendas a la totalidad y lo remite a la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública.
- 15-11-11 Publicación del Proyecto en el B.O.P.R. Serie A, núm. 4.
- 22-11-11 Finaliza el plazo para presentar enmiendas a la totalidad y el Grupo Parlamentario Socialista presenta enmienda a la totalidad de devolución.
- 23-11-11 La Mesa de la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública acuerda calificar y admitir a trámite la enmienda a la totalidad de devolución presentada.
- 24-11-11 Publicación de la enmienda a la totalidad en el B.O.P.R. Serie A, núm. 6.
- 29-11-11 El Pleno de la Cámara rechaza la enmienda a la totalidad presentada.
- 1-12-11 Publicación acuerdo plenario en el B.O.P.R. Serie A, núm. 7.
- 14-12-11 Finaliza el plazo para presentar enmiendas parciales.
- Se presentan 85 enmiendas.
- 53 del Grupo Parlamentario Socialista
  - 7 del Grupo Parlamentario Popular
  - 25 del Grupo Parlamentario Mixto
- 14-12-11 La Mesa de la Comisión acuerda calificar y admitir a trámite las enmiendas parciales presentadas y se publican en el B.O.P.R. Serie A, núm. 8.

- 16-12-11 La Comisión acuerda aprobar 7 enmiendas, rechazar las enmiendas restantes, elaborar el Dictamen correspondiente y designar relatora a la presidenta de la Comisión, señora González García, para presentarlo en el Pleno.
- 16-12-11 Publicación del Dictamen y relatora B.O.P.R. Serie A, núm. 10.
- 19-12-11 Publicación de las enmiendas que los grupos parlamentarios pretenden defender en el Pleno, B.O.P.R. Serie A, núm. 13.
- 22-12-11 El Pleno de la Cámara aprueba 4 enmiendas, rechaza las 21 enmiendas restantes y aprueba la Ley.
- 23-12-11 Publicación de la Ley en el B.O.P.R. Serie A, núm. 15.
- 28-12-11 Publicación de la Ley 7/2011, de 22 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2012, en el B.O.R. núm. 166.
- 25-01-12 Publicación de la Ley en el B.O.E. núm. 21.
- Publicación de corrección de errores a la Ley en el B.O.R. Núm. 167.

## V. FUNCIONES DE IMPULSO Y CONTROL

### • Iniciativas parlamentarias de control e impulso

Proposiciones no de Ley en Pleno (PNLP):

– Presentadas .....	90
– Calificadas por la Mesa .....	79
– No admitidas a trámite .....	10
– Retiradas .....	1

Interpelaciones (INTE):

– Presentadas .....	47
– Calificadas por la Mesa .....	27
– No admitidas a trámite .....	19
– Retiradas .....	1

## Mociones consecuencia de interpelación (MOCI)

– Presentadas .....	4
– Calificadas por la Mesa .....	4
– No admitidas a trámite .....	1
– Retiradas .....	-

## Preguntas de respuesta oral en Pleno (POP):

– Presentadas .....	424
– Calificadas por la Mesa .....	368
– No admitidas a trámite .....	48
– Retiradas .....	8

## Preguntas a contestar por el Presidente del Gobierno en Pleno (POPG):

– Presentadas .....	24
– Calificadas por Presidencia .....	24
– No admitidas a trámite .....	-
– Retiradas .....	-

## Preguntas de respuesta por escrito (PE):

– Presentadas .....	135
– Calificadas por la Mesa .....	421
(incorporadas las preguntas de respuesta oral no contestadas al final del período de sesiones correspondiente, transformadas en escritas)	
– No admitidas a trámite .....	2
– Inicio por transformación .....	288

## Solicitudes de información de Diputados (SIDI):

– Presentadas .....	146
– Calificadas por la Mesa .....	145
– No admitidas a trámite .....	1
– Retiradas .....	-

## Sesiones informativas en Pleno (SEIP):

– Presentadas .....	2
– No admitidas .....	1
– Rechazadas .....	1
– Retiradas .....	-

Sesiones informativas en Comisión (SEIC):

- Presentadas .....	61
- No admitidas .....	-
- Rechazada comparecencia .....	13
- Acuerdo comparecencia .....	43
- Retiradas .....	5

Debates Generales de la Acción Política y de Gobierno (DG):

- Presentados .....	2
- Calificados por la Mesa .....	2
- No admitidos a trámite .....	-
- Retiradas .....	-

Propuestas de Resolución de Debates (PRDG):

- Presentadas .....	304
- Calificadas por la Mesa .....	304
- No admitidas a trámite .....	-

Creación de Comisiones especiales (CCE):

- Presentadas .....	5
- Calificadas por la Mesa .....	4
- No admitidas a trámite .....	1
- Retiradas .....	-

Grupos de trabajo o ponencias (GP):

- Presentadas .....	1
- Calificadas por la Mesa .....	1
- No admitidas a trámite .....	-
- Retiradas .....	-

Peticiones individuales y colectivas (P):

- Presentadas .....	1
- Calificadas por la Mesa .....	1
- No admitidas a trámite .....	-
- Retiradas .....	-

Planes y programas del Gobierno (PGR):

- Presentadas .....	1
---------------------	---

– Calificadas por la Mesa .....	1
– No admitidas a trámite .....	-
– Retiradas .....	-

Cuenta General de la Comunidad Autónoma (CG):

– Presentadas .....	1
– Tramitadas .....	-

Informes y otros documentos del Tribunal de Cuentas (ITC):

– Presentados .....	4
– Tramitados .....	4

Convenios suscritos por el Gobierno de La Rioja (CV):

– Presentados .....	385
– Tramitados .....	385

Informes, memorias y otras Comunicaciones del Gobierno (IMCG):

– Presentados .....	15
– Tramitados .....	15

**Sesiones informativas realizadas en las distintas Comisiones**

- Se relacionan las comparecencias ante las distintas Comisiones, añadiendo si se han realizado a petición de grupos o a petición del Gobierno.

Institucional, de Desarrollo, Estatutario  
y de Régimen de la Administración Pública: 5

– A petición de grupos .....	4
– A petición del Gobierno .....	1

Justicia, Juventud y Deporte: 3

– A petición de grupos .....	2
– A petición del Gobierno .....	1

Hacienda y Presupuesto: 1

– A petición del Gobierno .....	1
---------------------------------	---

- Comparecen todos los miembros del Gobierno para explicar los presupuestos.

Obras Públicas, Política Local y Territorial: 1

– A petición del Gobierno ..... 1

Educación, Cultura y Turismo: 14

– A petición de grupos ..... 12

– A petición del Gobierno ..... 2

Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente: 6

– A petición de grupos ..... 5

– A petición del Gobierno ..... 1

Salud y Servicios Sociales: 7

– A petición de grupos ..... 5

– A petición del Gobierno ..... 2

Industria, Innovación y Empleo: 3

– A petición de grupos ..... 1

– A petición del Gobierno ..... 2

## VI. DECLARACIONES INSTITUCIONALES

En este período se han aprobado 3 declaraciones institucionales en sesiones de Pleno.

El Pleno de 14 de octubre de 2011 aprobó una Declaración institucional de apoyo a los trabajadores de LEAR en La Rioja, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, núm. 32C, de 21 de octubre de 2011

El Pleno de 29 de noviembre de 2011 aprobó una declaración institucional con motivo del día internacional contra la violencia de género, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, núm. 43C, de 1 de diciembre de 2011.

El Pleno de 15 de marzo de 2012 aprobó una declaración institucional con motivo del 8 de marzo, día internacional de la mujer, publicada en el

Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, núm. 65C, de 20 de marzo de 2012.

## VII. COMISIONES ESPECIALES

En este período se ha creado una comisión especial relativa a la necesidad de facilitar que los Diputados y Diputadas puedan ejercer su derecho al voto en las circunstancias en las que deban compatibilizar la maternidad y paternidad con su trabajo político.

La cronología de los trabajos de dicha comisión es la siguiente:

- 5-09-11 Tiene entrada en el registro de la Cámara escrito del Grupo Parlamentario Socialista por el que se solicita la creación de la comisión especial de estudio.
- 14-09-11 La Mesa acuerda su admisión a trámite y su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.
- 15-09-11 Publicación del acuerdo de Mesa en el B.O.P.R. Serie B, núm. 3.
- 28-09-11 Finalizado el plazo reglamentario se considera creada la Comisión Especial de Investigación al no haberse opuesto ningún grupo parlamentario, de lo que se dará cuenta al Pleno
- 29-09-11 Publicación de la creación de la Comisión Especial en el B.O.P.R. Serie B, núm. 4.
- 14-10-11 En el Pleno por la Presidencia se da cuenta de la creación de la Comisión Especial de Estudio.
- 18-10-11 Publicación del acuerdo del Pleno en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, Serie B, núm. 8.
- 28-10-11 La Presidencia toma conocimiento de los escritos presentados por los Grupos Parlamentarios por los que se designan los miembros de la Comisión Especial de Estudio, de conformidad con lo acordado por la Mesa y Junta de Portavoces de 26 de septiembre de 2011.

- Grupo Parlamentario Socialista designa a:
  - D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez
  - D.<sup>a</sup> María Inmaculada Ortega Martínez
  
- Grupo del Grupo Parlamentario Mixto designa a:
  - D. Rubén Gil Trincado
  
- Grupo Parlamentario Popular designa a:
  - D.<sup>a</sup> Ana Lourdes González García
  - D.<sup>a</sup> Raquel Sáenz Blanco
  - D. Luis Martínez-Portillo Subero
  - D.<sup>a</sup> María Esther Agustín Sacristán

## VIII. GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS

En este período se ha creado una ponencia para el estudio de la reforma del Estatuto de Autonomía de La Rioja, cuya cronología de trabajo se incluye a continuación:

- 14-09-11 En la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario, y de Régimen de la Administración Pública se creó la «Ponencia para el estudio de la reforma del Estatuto de Autonomía de La Rioja», quedando integrada por los siguientes miembros:
- Por el Grupo Parlamentario Mixto:
    - D. Miguel María González de Legarra
  
  - Por el Grupo Parlamentario Socialista:
    - D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz
    - D. Pablo Rubio Medrano.
  
  - Por el Grupo Parlamentario Popular:
    - D. Carlos Cuevas Villoslada
    - D. Conrado Escobar Las Heras
    - D. Luis Martínez-Portillo Subero
- 16-09-11 Publicación de los acuerdos adoptados en la Comisión Institucional en el Boletín Oficial del Parlamento Serie C, núm. 23.

- 14-02-12 El presidente de la Cámara toma conocimiento del escrito del portavoz del Grupo Parlamentario Popular por el que designa a la señora González García en sustitución del señor Escobar Las Heras que causó baja de diputado.
- 16-02-12 El presidente de la Cámara toma conocimiento del escrito del portavoz del Grupo Parlamentario Socialista por el que designa a la señora Ortega Martínez en sustitución del señor Martínez Aldama Sáenz que causó baja de diputado.

La Ponencia se ha reunido el 15 de febrero de 2012 para elaborar el plan de trabajo y durante los días 24 de febrero, 16 y 30 de marzo, 24 de abril, 25 de mayo y 8 de junio de 2012, para proceder al estudio del Título Preliminar y del Título I. Organización institucional de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

## **IX. CONTROL ECONÓMICO-FINANCIERO**

En este período ha tenido entrada en la Cámara con fecha 31 de octubre de 2011 la Cuenta General correspondiente al ejercicio económico 2010, remitida por la Consejería de la Presidencia. La Mesa en reunión de 18 de noviembre de 2011 tramitó la documentación correspondiente.

## **X. DEBATE DE POLÍTICA GENERAL**

En este período se ha celebrado un debate general sobre la política del estado de la región siendo su cronología como sigue:

- 8-06-12 Tiene entrada en el Registro de la Cámara escrito del presidente del Gobierno de La Rioja por el que solicita su comparecencia ante el Pleno del Parlamento para sustanciar un debate político general sobre política del estado de la región a celebrar los días 21 y 22 de junio. Asimismo remite propuesta de esquema del Debate General sobre el Estado de la Región para el traslado a los Grupos Parlamentarios.
- 18-06-12 La Junta de Portavoces acuerda celebrar Pleno de la Cámara los días 21 y 22 de junio para celebrar el Debate Político General sobre Política del Estado de la Región y la ordenación del mismo.

18-06-10 La Mesa de la Cámara acuerda ratificar el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y ordenar la publicación de la solicitud del presidente del Gobierno de La Rioja en el Boletín Oficial del Parlamento.

19-06-12 Publicación del acuerdo de la Mesa en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, Serie B, núm. 50.

21-06-12 Celebración de sesión plenaria en la que comparece el presidente del Gobierno para realizar el Debate Político General sobre Política del Estado de la Región.

22-06-12 Reanudación de la sesión plenaria:

– Intervenciones de los Grupos Parlamentarios y del Presidente del Gobierno.

– Suspensión de la sesión plenaria, abriéndose simultáneamente un plazo de treinta minutos durante el cual los grupos parlamentarios pudieron presentar ante la Mesa de la Cámara sus propuestas de resolución.

– Propuestas de resolución presentadas: 304

- 2 propuestas de resolución presentadas de forma conjunta por los tres grupos parlamentarios
- 155 del Grupo Parlamentario Mixto
- 46 del Grupo Parlamentario Popular
- 101 del Grupo Parlamentario Socialista

La Mesa de la Cámara, sin perjuicio de lo establecido sobre las competencias estatutarias de la Comunidad Autónoma en el artículo 28.1.e) del Reglamento de la Cámara, acuerda calificar y admitir a trámite todas las propuestas de resolución presentadas, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, trasladar copia a los portavoces de los grupos parlamentarios y la tramitación ante el Pleno de la Cámara.

Reanudación de la sesión plenaria para el debate de las 304 propuestas de resolución presentadas por los Grupos Parlamentarios calificadas y admitidas a trámite por la Mesa de la Cámara:

- Debate de las propuestas de Resolución: 304
  - Propuestas conjuntas de los tres grupos parlamentarios: 2
    - Aprobadas ..... 2
  - Grupo Parlamentario Mixto: 155
    - Rechazadas ..... 155
  - Grupo Parlamentario Popular: 46
    - Aprobadas ..... 46
  - Grupo Parlamentario Socialista: 101
    - Aprobadas ..... 9
    - Rechazadas ..... 92

27-06-12 Publicación de la Comparecencia ante el Pleno del Presidente del Gobierno de La Rioja, en el B.O.P.R. Serie B, núm. 52.

28-06-12 Publicación de las Propuestas de Resolución calificadas y admitidas a trámite por la Mesa de la Cámara en el B.O.P.R., Serie B, número 53.

4-07-12 Publicación de las Propuestas de Resolución debatidas y votadas ante en Pleno del Parlamento en el B.O.P.R., Serie B, número 55.

## XI. NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES DEL PARLAMENTO

### **Designación de senador en representación de la comunidad autónoma de La Rioja**

El Pleno del Parlamento, en su reunión celebrada el día 5 de julio de 2011, acordó designar senador en representación de la Comunidad Autónoma de La Rioja a D. Conrado Escobar Las Heras que, en el mismo acto, acepta expresamente la designación que le ha sido conferida.

Publicación de la designación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja núm. 15C, de 7de julio de 2011.

La Mesa de la Cámara en sesión de 18 de noviembre de 2011 acordó aceptar la renuncia a la designación de senador presentada por el señor Escobar Las Heras el día 17 de noviembre de 2011.

El Pleno del Parlamento, en su reunión celebrada el día 2 de diciembre de 2011, acordó designar senadora en representación de la Comunidad Autónoma de La Rioja a D<sup>a</sup> Ana Lourdes González García que, en el mismo acto, acepta expresamente la designación que le ha sido conferida.

Publicación de la designación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja núm. 45C, de 2 de diciembre de 2011

### **Designación de vocales de la junta electoral de la comunidad autónoma de La Rioja**

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el 10 de octubre de 2011 acordó designar a D. José María Cid Monreal y a D. Carlos Sáenz Cosculluela, vocales de la Junta Electoral de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Publicación de la designación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja núm. 32C de 21 de octubre de 2011.

### **Designación de diputados interventores**

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el 10 de octubre de 2011, acordó designar a la secretaria primera, señora D<sup>a</sup> Raquel Sáenz Blanco, como diputada interventora.

El Pleno del Parlamento de La Rioja en sesión celebrada el 14 de octubre de 2011, acordó aprobar la propuesta de designación de dos diputados interventores en favor de D<sup>a</sup> Esther Agustín Sacristán y D. José Ángel Lacalzada Esquivel.

Publicación de la designación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja núm. 32C de 21 de octubre de 2011.

### **Designación de miembros del consejo asesor del Instituto de Estudios Riojano**

La Mesa de la Cámara en la sesión celebrada el día 24 de octubre de 2011 acordó designar miembros del Consejo Asesor del Instituto de Estudios Riojanos a las personas siguientes:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto:
  - D. José María Martínez del Campo
- Por el Grupo Parlamentario Socialista:
  - D<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez
- Por el Grupo Parlamentario Popular:
  - D<sup>a</sup> Ana Lourdes González García

Publicación de la designación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja núm. 34C de 27 de octubre de 2011.

### **Designación de miembros del Consejo Regional de Cooperación al Desarrollo**

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en sesiones celebradas los días 14 de octubre de 2011 y 29 de noviembre de 2011 aprobó la propuesta realizada por los grupos parlamentarios de designación de tres vocales titulares y tres suplentes del Consejo Regional de Cooperación al Desarrollo y la propuesta de nombramiento de vocales titulares y suplentes realizada por la Coordinadora de Organizaciones no Gubernamentales para el Desarrollo de la Comunidad Autónoma de La Rioja (CONGD CAR) en representación de la Coordinadora de Ong de Desarrollo-La Rioja:

#### **Por los grupos parlamentarios**

- D. José Félix Vadillo Arnáez (titular) y D<sup>a</sup> Noemí Manzanos Martínez (suplente), del Grupo Parlamentario Popular.
- D<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez (titular) y D<sup>a</sup> María Inmaculada Ortega Martínez (suplente), del Grupo Parlamentario Socialista.
- D. Rubén Gil Trincado (titular) y D. Miguel María González de Legarra (suplente), del Grupo Parlamentario Mixto.

#### **Por la Coordinadora de ONG de Desarrollo-La Rioja**

Titulares: Javier Mate Contreras  
 María Teresa García Jalón  
 Irene García de Mardones

Suplentes: Idoia Moreno  
Marcos Ramírez Berceo  
Mohamed El Gheryb Ghailan

Publicación de las designaciones en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja núm. 32C, de 21 de octubre de 2011 y núm. 43C, de 1 de diciembre de 2011.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en sesión celebrada el día 12 de abril de 2012, aprobó la propuesta de nombramiento como vocales del Consejo Regional de Cooperación para el Desarrollo por el periodo de tiempo que resta al mandato a los siguientes:

**Por la Coordinadora de ONG de Desarrollo-La Rioja**

- D<sup>a</sup> Idoia Moreno Jiménez como vocal titular en sustitución de D<sup>a</sup> Irene García de Mardones
- D. Jorge Ruiz Chicote como vocal suplente,

**Por los grupos parlamentarios**

- D.<sup>a</sup> Sonia Ibarguren Ruiz, en sustitución de D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez, del Grupo Parlamentario Socialista.

Publicación de la designación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja núm. 70C de 13 de abril de 2012.

**Designación de vocales del Consejo Social de la Universidad de La Rioja**

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2011, aprobó la propuesta de designación de tres vocales del Consejo Social de la Universidad de La Rioja en favor de D. Jesús Francisco Rojas Soto, D. Víctor Pascual Artacho y D. José María Rodríguez Andrés.

Publicación de la designación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja núm. 32C de 21 de octubre de 2011

## Defensor del pueblo riojano

Por resolución de la Presidencia de 28 de diciembre de 2011 se comunica a la Defensora del Pueblo Riojano que de conformidad con el artículo 10 de la Ley 6/2006, de 2 de mayo, una vez finalizado su período de mandato el 27 de diciembre de 2011, la misma se mantendrá en el ejercicio de sus funciones hasta la toma de posesión de su sucesor, asimismo que el período en funciones finalizará en cualquier caso a los seis meses de concluir el mandato.

El 13 de febrero de 2012 la Defensora del pueblo riojano presenta la renuncia a continuar de forma interina y solicita se acuerde el cese de la misma.

Por resolución de la Presidencia de 13 de febrero de 2012 se declara el cese de doña María Bueyo Díez Jalón como Defensora del Pueblo Riojano con fecha de 14 de febrero de 2012, la Mesa en sesión de 20 de febrero de 2012 toma conocimiento de la Resolución y se informa al Pleno del cese en sesión de 15 de marzo de 2012, siendo publicado este en en el BOPR núm. 65C, de 20 de marzo de 2012.

- Elección del Defensor del pueblo riojano años 2012-2013

De conformidad con lo establecido en la Ley 6/2006, de 2 de mayo, del Defensor del Pueblo Riojano, la Presidencia, mediante Resolución de 14 de marzo de 2012, abre el proceso electoral para la elección del Defensor del Pueblo Riojano y resuelve comunicar la apertura del proceso a la Comisión de Peticiones y Defensa del ciudadano a los efectos de la presentación a la Mesa del Parlamento en el plazo máximo de un mes del candidato o candidatos al cargo.

La Mesa de la Cámara, en sesión de 4 de junio de 2012, a solicitud de la Comisión de Peticiones y Defensa del Ciudadano, acuerda proceder a la apertura de un nuevo plazo a los efectos de que los Grupos Parlamentarios lleguen a un acuerdo para presentar candidato o candidatos a Defensor del Pueblo Riojano.

## **XII. INFORME ANUAL DE LA DEFENSORA DEL PUEBLO RIOJANO**

La Defensora del Pueblo Riojano con fecha 9 de septiembre remite informe anual 2010 para su tramitación parlamentaria, de conformidad con la Ley 6/2006, de 2 de mayo, la Mesa en sesión de 14 de septiembre de 2011 acuerda trasladarlo a los Diputados, a la Comisión de Peticiones y Defensa del Ciudadano y su remisión al Pleno de la Cámara para que la Defensora del Pueblo riojano exponga un resumen del mismo.

En la Comisión de Peticiones de fecha 26 de septiembre de 2011 compareció la Defensora a los efectos de la presentación del informe anual 2010

En el Pleno de 29 de septiembre de 2011 la Defensora del Pueblo Riojano expuso el informe anual de 2010 correspondiente a la actividad desempeñada por la Institución que representa, destacando la situación de los derechos y libertades de los ciudadanos en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

## **XIII. RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA**

La Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día 6 de Febrero de 2012, visto el parecer de la Junta de Portavoces de la misma fecha, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29.2 del Reglamento acordó manifestar su parecer favorable a la siguiente resolución de la Presidencia para la participación del Parlamento de La Rioja en el sistema de alerta temprana sobre la aplicación del principio de subsidiariedad en la iniciativa legislativa de la Unión Europea, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja el 10 de febrero de 2012, en el núm. 18A, página 1224.

La exposición de motivos de esta resolución indica que el Tratado de Lisboa de 13 de diciembre de 2007 continúa el proceso iniciado en el Tratado de Maastricht de 1992 para la profundización en la participación de los parlamentos nacionales en los asuntos de la Unión Europea. Así, la Ley 8/1994, de 19 de mayo, por la que se regula la Comisión Mixta para la Unión Europea, en redacción dada por ley 24/2009, de 22 de diciembre, acogiendo la posibilidad prevista en el Protocolo anejo al Tratado de Lisboa, dispone en su artículo 6 que el Congreso de los Diputados y el Senado, tan pronto reciban una iniciativa legislativa de la Unión Europea, la remitirán a los Parlamentos de las Comunidades Autónomas, sin prejuzgar la existencia de competencias autonómicas afectadas, a efectos de su conocimiento y de que, en su caso,

puedan remitir a las Cortes Generales un dictamen motivado sobre la aplicación del principio de subsidiariedad por la referida iniciativa, todo ello de conformidad con lo dispuesto en la normativa aplicable en la materia.

El dictamen motivado que, en su caso, pueda aprobar el Parlamento de una Comunidad Autónoma, para que pueda ser tenido en consideración deberá haber sido recibido en el Congreso de los Diputados o en el Senado en el plazo de cuatro semanas desde la remisión de la iniciativa legislativa europea por las Cortes Generales.

Si la Comisión Mixta aprobase un dictamen motivado sobre la vulneración del principio de subsidiariedad por un proyecto de acto legislativo de la Unión Europea, incorporará la relación de los dictámenes remitidos por los Parlamentos de las Comunidades Autónomas y las referencias necesarias para su consulta.

Ante la ausencia de previsión normativa en el Reglamento de la Cámara y resultando necesario dictar una Resolución supletoria que permitiera al Parlamento de La Rioja participar en el procedimiento anterior, sin perjuicio de futuras actualizaciones del citado Reglamento, mediante Resolución de la Presidencia de fecha 26 de abril de 2010, se reguló la participación del Parlamento de La Rioja en el sistema de alerta temprana sobre la aplicación del principio de subsidiariedad en la iniciativa legislativa de la Unión Europea.

Esta Resolución fue modificada con fecha 21 de mayo de 2011, con el objeto de incorporar al procedimiento un trámite que permitiera el cierre del expediente, de forma sencilla y sin necesidad de convocar a la comisión correspondiente, cuando el criterio del Gobierno manifestara la conformidad de la iniciativa legislativa con el principio de subsidiariedad y las competencias de la Comunidad Autónoma de la Rioja y no se hubieran formulado por los Grupos Parlamentarios observaciones ni solicitudes de comparecencia.

Posteriormente, en la sesión celebrada por la Junta de Portavoces con fecha 25 de noviembre de 2011, se puso de manifiesto la necesidad de aclarar el contenido de las Resoluciones citadas en cuanto al contenido de las observaciones que los Grupos Parlamentarios pueden formular a las iniciativas legislativas de la Unión Europea, una vez que estas les sean remitidas por el Presidente del Parlamento.

Mediante la Resolución, se procede a refundir en un solo texto las Resoluciones de Presidencia de 26 de abril y de 21 de mayo de 2010 para la parti-

cipación del Parlamento de La Rioja en el sistema de alerta temprana sobre la aplicación del principio de subsidiariedad en la iniciativa legislativa de la Unión Europea, completando el apartado referido al contenido de las observaciones de los Grupos Parlamentarios con la previsión de que las mismas han de referirse a la conformidad de la iniciativa legislativa con el principio de subsidiariedad y las competencias de la Comunidad Autónoma de La Rioja, por coherencia con lo dispuesto en el artículo 6.1 de la Ley 8/ 1994, de 19 de mayo, por la que se regula la Comisión Mixta para la Unión Europea.

#### **XIV. ACTIVIDAD DE LA COMISIÓN DE PETICIONES Y DEFENSA DEL CIUDADANO**

La Comisión de Peticiones y defensa del ciudadano se ha reunido en sesión de 1 de julio de 2011 para constitución de la misma.

Durante este período la Comisión de Peticiones y Defensa del Ciudadano se ha reunido el 26 de septiembre de 2011, cuando la Defensora del Pueblo riojano comparece para la presentación formal de la estructura del informe anual correspondiente a la institución que representa, año 2010.

La Comisión de Peticiones se ha reunido el 24 de mayo de 2012 para proponer que se solicite a la Mesa de la Cámara la apertura de un nuevo plazo para que la Comisión de Peticiones y Defensa del Ciudadano pueda presentar a dicho órgano el candidato o candidatas al cargo de un nuevo titular de la Defensoría del Pueblo Riojano.

#### **XV. SENTENCIAS RECAIDAS EN RECURSOS DE AMPARO**

Durante el período referido en esta crónica, el Tribunal Constitucional dictó sentencia número 192/2011, de 12 de diciembre, recaída en el Recurso de Amparo 5787/2010, denegando el amparo solicitado por la diputada, Doña Inmaculada Ortega Martínez contra el acuerdo de la Mesa del Parlamento de La Rioja de fecha 19 de abril de 2010, por el que se acuerda la suspensión en el ejercicio de la función parlamentaria por el plazo de un mes.

## XVI. REUNIONES CELEBRADAS POR LOS DISTINTOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA

<b>VII LEGISLATURA – CUARTO AÑO LEGISLATIVO</b> <b>23 mayo 2011 / 30 junio 2012</b>	
<b>CUADRO RESUMEN DE LA ACTIVIDAD DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA</b>	<b>NÚMERO DE REUNIONES</b>
MESA DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA .....	35
JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA .....	19
PLENO DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA.....	22
DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA.....	2
<b>COMISIONES:</b>	
COMISIÓN DE REGLAMENTO Y ESTATUTO DEL DIPUTADO .....	4
COMISIÓN DE PETICIONES Y DEFENSA DEL CIUDADANO.....	3
COMISIÓN INSTITUCIONAL, DE DESARROLLO ESTATUTARIO Y DE RÉGIMEN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA .....	7
COMISIÓN DE JUSTICIA, JUVENTUD Y DEPORTE .....	3
COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTOS.....	9
COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, POLÍTICA LOCAL Y TERRITORIAL.....	3
COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO .....	6
COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE .....	6
COMISIÓN DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES.....	8
COMISIÓN DE INDUSTRIA, INNOVACIÓN Y EMPLEO.....	4
<b>MESAS DE COMISIONES:</b>	
MESA DE LA COMISIÓN INSTITUCIONAL, DE DESARROLLO ESTATUTARIO Y DE RÉGIMEN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA .....	4
MESA DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA, JUVENTUD Y DEPORTE .....	1
MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTOS.....	3
MESA DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, POLÍTICA LOCAL Y TERRITORIAL .....	1
MESA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO .....	1

MESA DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE .....	1
MESA DE LA COMISIÓN DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES.....	2
MESA DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, INNOVACIÓN Y EMPLEO.....	1
<b>GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS NO LEGISLATIVAS:</b>	
PONENCIA PARA ESTUDIO DE LA REFORMA DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE LA RIOJA .....	8
<b>PONENCIAS LEGISLATIVAS:</b>	
PONENCIA PROPOSICIÓN DE LEY DE INICIATIVA POPULAR DE APOYO A LA MUJER EMBARAZADA .....	3



# SUMARIO

## ESTUDIO

JUAN MANUEL CRIADO GÁMEZ ANTONIO FANLO LORAS IGNACIO GRANADO HIJELMO AMELIA PASCUAL MEDRANO PEDRO SAMANIEGO RIAÑO El Estatuto de Autonomía de La Rioja visto por cinco juristas	11
--	----

---

## NOTAS

JAVIER GÓMEZ GARRIDO Patentabilidad del material genético de origen humano en la Directiva 98/44/CE	109
JUAN ANDRÉS MUÑOZ ARNAU Los procesos electorales riojanos de 2011 tras la reforma de la LOREG	141

---

## CRÓNICAS

ANTONIO FANLO LORAS Crónica legislativa	181
IGNACIO GRANADO HIJELMO Doctrina del Consejo Consultivo	197
ALFONSO MELÓN MUÑOZ Crónica de Tribunales	401

---

## INFORMACIÓN PARLAMENTARIA

PARLAMENTO DE LA RIOJA	431
------------------------	-----

---



UNIVERSIDAD  
DE LA RIOJA